

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de control Interno, o quien haga sus veces:	FERNANDO YARPAZ	Período evaluado: Nov 2011 a Feb 2012
		Fecha de elaboración: Marzo 2012

A continuación se da un informe pormenorizado del desarrollo de cada uno de los Subsistemas, en donde se describen los avances en la Institución hasta el periodo evaluado y se registran las dificultades en el proceso de implementación de cada uno de estos.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

El avance con relación al año 2010, correspondió a un 100%, acuerdos compromisos y protocolos, se fortaleció la socialización en los programas de inducción y reinducción.

Los Planes y Programas pasaron del 100% al 88%.

El código de ética de la entidad fue construido participativamente y esta documentado.

Existe un manual de funciones.

Se cuenta con políticas y procedimientos para el desarrollo de las competencias

Dificultades

El Desarrollo del Talento Humano, paso en el 2010 del 99.5% al 66% , por la falta de aprobación de las políticas de talento humano por el Comité Directivo y a su vez realizar la evaluación de clima laboral.

Hay que realizar seguimientos permanentes a los riesgos

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Con respecto al año 2010, la Políticas de Operación se mantienen en un 100%, como resultado del conocimiento de aplicación en cada proceso de las guías y directrices dadas para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de la función, los planes, programas, proyectos y políticas de Administración del Riesgo definido por la Institución.

En cuanto a Manuales de Procedimientos el 100% en el 2010 se mantuvo en el 2011, el cual a pesar de estar elaborado existía el descendiemento de los funcionarios en cuanto a que este es un instrumento guía de la consolidación de todos los lineamientos, política,s normas o disposiciones internas al alcance de todos los funcionarios.

Los Medios de Comunicación, estaban en el 100% y se mantuvo en el 2011, debido a la elaboración aprobación y difusión de las políticas de comunicación Institucional, garantizando la divulgación, circulación amplia y focalizada de la información, hacia los diferentes grupos de interés

Dificultades

Se debe fortalecer la metodología para su formulación y actualizarlas en cada uno de los procesos.

Se deben socializar las políticas de operación

Falta de información disponible al ciudadano (tarifas, manejo de citas)

No se cuenta con formularios oficiales tecnológicos

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Los Planes de Mejoramiento, pasaron de un 45% en el 2010 al 88%, Los planes se encuentran elaborados planes de mejoramiento institucionales quedan respuestas a las observaciones de los organismos de control y a las recomendaciones de control interno.

se cuenta con mecanismo de verificación evaluación por parte de los lideres del proceso para determinar el cumplimiento de la gestión

se realiza por parte de control interno seguimiento al Sistema de Control Interno seguimientos al sistema de control interno y evaluaciones parciales determinando su efectividad , lo cual sirve como insumo para elaborar informe ejecutivo anual.

Se cuenta con plan de mejoramiento institucional dando respuesta a las observaciones de los organismos de control y a las recomendaciones de Control Interno

Se cuenta con programa anual de auditoría aprobado por la Dirección General, el cual se cumplió en su totalidad, incluyendo la verificación al cumplimiento de los objetivos de la entidad y la normatividad, la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos y del manejo de recursos y la evidencia documental como soporte fundamental para su desarrollo

Dificultades

Se realizaran acciones de mejora que contribuyan a fortalecer el funcionamiento del control interno producto de la evaluación en los procesos.

Realizar seguimiento periódico a las acciones preventivas, correctivas y de mejora producto de la autoevaluación de la gestión.

Identificar la causa raizal para subsanar los hallazgos de manera definitiva

Estado General del Sistema de Control Interno

Conforme a lo establecido en la Circular No. 01 de 2009, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, La Evaluación del Mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno de la Vigencia 2011, permite que una vez diligenciada en su totalidad se obtenga automáticamente la calificación final, lo cual sirve de parámetro para la evaluación Final del Sistema de Control Interno de la Entidad. Siguiendo la guía elaborada por el Consejo Asesor, la encuesta en mención fue aplicada a los líderes del MECI:1000:2005, de la Institución correspondiente a la "AUTOEVALUACION", a los líderes de los procesos, y se diligencio la de la suscrita Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno "AUTOEVALUACION INDEPENDIENTE", para un total de 20 encuestas.

Cada una de las encuestas realizada por los líderes del MECI:1000:2005, fue registrada en el aplicativo, con un identificador de usuario y contraseña y al final se obtuvo la calificación de la (AUTOEVALUACION Y EVALUACION INDEPENDIENTE), dentro de unos rangos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Publica "DAFP", arrojando un avance del 90,68%, de CUMPLIMIENTO.

Recomendaciones

Se debe realizar mas énfasis en el desarrollo de talento humano de la aprobación de su Política por el Comité Directivo.

Fortalecer mas la comunicación con nuestros clientes en dar a conocer a los proveedores el estado de cuentas con cada uno de ellos y a los usuarios tarifas y consecución de citas

Firma